



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos de fecha 16 de noviembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de organización de dos parques infantiles de Navidad, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora. Datos generales:

a) Organismo: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Burgos.

b) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Burgos.

2. Domicilio: Teatro Principal. Paseo del Espolón, s/n.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09003.

4. Teléfono: 947 288 840.

5. Telefax: No.

6. Correo electrónico: imc@aytoburgos.es

7. Dirección de Internet del perfil de contratante:

www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

9. Obtención de documentación: Copistería Amábar, S.L., 09004. Avenida del Arlanzón, 15. Teléfono 947 272 179, fax 947 264 204 y en la página web municipal www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante

c) Número de expediente: 38/2017 FES-IMC.

2. – Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.

b) Descripción del objeto: Contrato administrativo de servicios para la redacción y ejecución de un proyecto lúdico para los parques infantiles de Navidad (P.I.N.) 2017/2018.

Categoría: 26 (Anexo II de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público).

c) División por lotes y número de lotes/idades: La contratación se establece en dos lotes, cuyo valor estimado será el siguiente:



Lote 1. – Parque Infantil de Navidad Mariano Gaspar:

El presupuesto máximo de licitación asciende a 38.000,00 euros, de los que 6.595,05 euros corresponden al 21% de IVA. Siendo el valor estimado del lote, excluido el IVA de 31.404,95 euros.

Lote 2. – Parque Infantil de Navidad Javier Gómez:

El presupuesto máximo de licitación asciende a 30.000,00 euros, de los que 5.206,61 euros corresponden al 21% de IVA. Siendo el valor estimado del lote, excluido el IVA de 24.793,39 euros.

d) Lugar de ejecución/entrega:

Lote 1. – Pabellón Polideportivo Mariano Gaspar.

Lote 2. – Pabellón Polideportivo Javier Gómez.

e) Admisión de prórroga: No.

f) CPV (referencia de nomenclatura): Número de referencia de la CPV (Reglamento CE número 213/2008, de la Comisión, de 28 de noviembre de 2007): 79956000-0. Categoría: 26 (Anexo II de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público).

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Para valorar las ofertas se utilizarán varios criterios de adjudicación directamente relacionados con el objeto del contrato, de conformidad con el artículo 134.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, otorgando un máximo total de 100 puntos:

1. Oferta económica: Hasta 60 puntos.

2. Proyecto general del servicio: Hasta 40 puntos (proyecto de actividad lúdica: Hasta 34 puntos, y proyecto decorativo: Hasta 6 puntos).

4. – *Presupuesto base de licitación:*

El presupuesto máximo de licitación asciende a 68.000,00 euros de los que 11.801,66 euros corresponden al 21% de IVA. Siendo el valor estimado del contrato, excluido el IVA de 56.198,34 euros.

5. – *Garantías exigidas:*

Garantía provisional: No.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, según pliego.



7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación.

Hasta las doce (12:00) horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos. Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Instituto Municipal de Cultura y Turismo.
2. Domicilio: Teatro Principal. Paseo del Espolón, s/n.
3. Localidad y código postal: Burgos, 09003.
4. Teléfono: 947 288 840.
5. Telefax: No.
6. Correo electrónico: imc@aytoburgos.es

8. – *Apertura de ofertas:* La Mesa de Contratación, en acto público, procederá a la apertura el cuarto día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, a las 9:30 horas, en la Sala de reuniones del Teatro Principal sita en la segunda planta.

9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 16 de noviembre de 2017.

La Presidenta del Instituto Municipal de Cultura y Turismo,
Lorena de la Fuente Ruiz